

EL PALMESANO.

PERIÓDICO POLÍTICO, INDUSTRIAL Y LITERARIO.

Sale seis veces á la semana, á 7 rs. mensuales en esta isla y 8 fuera de ella.

Se suscribe en la imprenta MALLORQUINA y en la tienda de Cabrer plaza de Cort.

Espíritu de la prensa.

Seccion política.

De el Criterio:

Creemos representar dignamente la opinion pública imparcial y sensata, que es uno de los deberes que incumben á la preasa cuando no defiende los intereses de un partido, haciendonos hoy intérpretes de ese sentimiento de disgusto, de malestar y de desvío hácia el actual orden de cosas, que con tanta espontaneidad se manifiesta en público y en privado, sin que nadie se cuide de ocultarlo. No preguntemos ya á los hombres de ideas demasiado avanzadas, cuyo reinado espiró con las jornadas de julio, y cuyas doctrinas no prevalecerán por ahora, ni aun en lo que tengan de bueno y aceptable: no consultemos tampoco á los hombres de ideas templadas, amigos sinceros del orden y de una libertad bien entendida, que han visto dominar sus principios en el poder por espacio de tres meses, para presenciar despues su caída: oigamos solo á los hombres adictos á la situacion actual, diremos mas, á los que acaban de verse favorecidos por ella, obteniendo ventajosas posiciones; y ellos mismos nos confesarán el despego con que la miran, nos revelarán el descontento que hay en el fondo de sus corazones, y nos hablarán de lo oscuro y nebuloso que se presenta el porvenir.

Cierto es, y nosotros tenemos una verdadera satisfaccion en confesarlo, ya como hombres imparciales, ya como buenos españoles, que nos gozamos ante todo del bien de nuestro país, que hoy estamos mucho mejor que estábamos en junio de este año. Entonces, habiéndose producido en toda su estension los efectos de esa libertad dada, al país, con tanta buena fe como indiscrecion, por un partido que hace de ella el dogma fundamental de su política, la anarquía habia levantado su formidable cabeza, desafiando descaradamente á un gobierno que deseaba, pero no podia, vencerla, y las escenas ocurridas en Castilla fueron ya un síntoma de disolucion social, que amenazaba nuestra rama. Pero si bien es cierto que hoy, pasados estos males, nos hallamos mejor que en julio de este año, tambien lo es que nos hallamos peor que estuvimos un mes despues y hasta octubre siguiente. La situacion creada entonces abrió todos los corazones á la esperanza y dejaba entrever un porvenir halagüeño. La situacion actual es una realidad triste y sombría, en la que nadie comprende ni vislumbra hoy lo que sucederá mañana.

¿Y por qué, se nos dirá, era la situacion creada en julio tan bella á vuestros ojos, y tan triste y sombría la presente?—Vamos á explicarlo en muy pocas palabras.

El gobierno de 14 de julio halló al país en la dolorosa situacion en que lo hemos pintado mas arriba y aunque no contaba con medios para ello, aunque tenia que luchar con las fuerzas triplicadas de sus adversarios, logró dominar los tumultuosos elementos en que se veia envuelto, y levantar, con un brio poco comun, la bandera del orden y de la justicia en el campo donde poco antes se alzaba la rebelion y la anarquía. Despues de una victoria completa; despues de un triunfo que quedará señalado en la historia de nuestras disecusiones políticas, porque nunca tal vez se ha vencido mas pronto con menos fuerzas, el gobierno no hizo la menor demostracion de considerar como adversarios á los que poco antes

le habian combatido; inauguró una política fuerte y decidida en cuanto á los principios, tolerante y benévola respecto á las personas.

Hé aqui porqué esta situacion encerraba en su seno tan bellas esperanzas: hé aqui por qué el país la aceptó con complacencia, creyendo ver realizada esa union de todos los españoles, sin la cual no puede haber paz ni felicidad duradera.

Pues vino, en efecto, el partido moderado. El general Narvaez, despues de haber hecho manifestar al público, por medio de una comunicacion de su secretario particular que no tenia prisa por ocupar el poder y que creia que antes que él debian hacerlo otros muchos hombres dignísimos, entró en España, y al dia siguiente como quien dice, era presidente del Consejo de ministros. Desde entonces cambió por completo el aspecto de las cosas públicas. Desde entonces se anubló aquella esperanza en un orden de cosas imparcial, tolerante, de union y de fraternidad, que poco antes animaba á todos. El nuevo gobierno hizo lo que se esperaba de él como representante de un partido político y de un determinado orden de ideas y de doctrinas: sea dicho en su elogio, adoptó algunas medidas de reparacion, que, aunque parciales é inconexas, son dignas de aplauso; pero esta es la hora en que todo el mundo espera en vano esas disposiciones generales en la esfera de la alta administracion y del gobierno, que debieran ser el resultado de lo mucho que los hombres de la situacion han podido aprender en las grandes lecciones que les suministra nuestra historia en los últimos cuatro años. De dos meses á esta parte solo alternan con aquellas medidas parciales, á que acabamos de referirnos, los nombramientos y destituciones de los empleados públicos en todos los ramos del Estado. Fuera de esto, todo el mundo pregunta qué se piensa, y á dónde vamos á parar, y nadie sabe decirlo.

Hé aqui por lo que justamente hemos calificado á la situacion actual de una realidad triste y sombría.

No es necesario, pues, buscar muy lejos la razón del malestar que nos aflige, ni vayamos á creer, como todavía creen algunos, en la continuacion de los *enemigos eternos*, que fueron la pesadilla de los hombres políticos durante el bienio progresista. El tiene por causa la actitud reservada del gobierno, que no satisface á las legítimas exigencias de la opinion. Un pueblo grande y generoso, como el español, en que vive aun la fe de sus mayores, cuyo corazon se abre tan fácilmente á la esperanza, que es benévolo y dócil á la voz del poder, todo lo aguarda de éste cuando lo han agitado grandes trastornos ó le afligen grandes calamidades: y esta esperanza sufre tanto mas en verse defraudada, cuanto mayores eran los motivos que tenia para abrirla. Si al ver hoy en el gobierno á los hombres que se llaman de orden, y que han venido á hacer su felicidad, porque, según ellos dicen, sus antecesores no tenían bastantes elementos para hacerla; si al observar por espacio de dos meses la conducta que siguen, nada encuentran que hable á sus corazones, nada que satisfaga sus justos deseos, ni ven otra cosa que actos encaminados á afianzar la situacion, ni descubren en esta un pensamiento fecundo de gobierno, ni un plan de mejoras para lo futuro, ¿cómo no han de abatirse y ver decaída su esperanza, sustituyendo á ella la triste creencia de que se vá en camino de una reaccion, para volver de nuevo á las pasadas desventuras.

Y no se infiera de lo dicho que nosotros tenemos afan por ver en la *Gaceta* una multitud de decretos

reformándolo y trastornándolo todo. Lo que pedimos, y pide con justicia el país despues de dos años de revolucion en que se ha derramado dos veces con abundancia la sangre española, es que comiencen á ponerse en práctica esas grandes ideas, en las cuales únicamente puede consistir la salvacion de la sociedad, y con cuyo predominio han de evitarse para lo sucesivo iguales desgracias. Estas ideas que son las de justicia, moralidad, tolerancia, respeto á todas las opiniones legítimas y proteccion á los intereses morales y materiales del país, suponen necesariamente una política franca y no una política de retraimiento, como la que hoy se observa. Ningun inconveniente hay en usar de aquella cuando se piensa seguir el camino del bien; pero el apelar á esta puede hacer sospechar planes tenebrosos, y esto mata las mas bellas esperanzas, y enajena al gobierno las simpatías. En vano se procurará ahogar la prensa para que el descontento no se haga público: entonces este se agitará en silencio, y será como la mar sorda, que es precursora de récias tempestades. No es dable comunicar á todos el ardiente celo de que algunos se sienten poseidos al exclamar: «Haga el gobierno lo que quiera, es aceptable porque emana de su jefe, á quien debemos una fe ciega y una adhesion absoluta.» Mas bien se sienten inclinados los espíritus á pensar conforme á aquella máxima del Evangelio: «Que solo el que obra mal huye de la luz y busca las tinieblas.»

Hemos espuesto con franqueza nuestro modo de ver respecto á la disposicion de los ánimos hácia el gobierno actual. Ni esta, ni la opinion que sobre ella hemos emitido importarán gran cosa á los que busquen en un golpe de Estado ó en una reaccion violenta la felicidad futura del país. Pero deber es nuestro advertirles que van errados por este camino. Dominar por la fuerza es cosa muy sencilla cuando se cuenta con medios para hacerlo; pero es tambien muy vulgar y sin resultados para el bien de la humanidad. Mejorar al hombre para que use discretamente de su libertad, es la fórmula feliz que ha de dar por resultado la salvacion social; porque el reinado de la fuerza es transitorio, y cuando el hombre llega á romper las cadenas, la expansion de la libertad es siempre funesta y desastrosa.

Por no haberse comprendido estas sencillas verdades, vamos siempre de extremo á extremo, y pasamos alternativamente del reinado de la libertad al de la violencia. Este camino fué el que anduvimos desde 1843 á 1854. Triste sería que volviésemos á andarlo en cinco meses, porque es seguro que quedaríamos sin vida al fin de la jornada.

CRÓNICA.

Noticias nacionales.

Madrid 19 de diciembre.

Copiamos de la *Epoca* lo siguiente:

«La Europa va á verse de nuevo congregada en un segundo congreso encaminado á afirmar la quebrantada paz del antiguo continente. El hecho nos parece indudable por mas dificultades que á su celebracion hayan opuesto algunas de las primeras potencias de Europa.

«¿Cómo se han allanado estas dificultades? Generalmente se cree que si la Inglaterra y el Austria han cedido á los deseos de Luis Napoleon sobre la celebracion del congreso de París, la Francia á su vez estará de acuerdo con los gabi-

de Londres y Viena para resolver las cuestiones pendientes en un sentido contrario á la interpretacion y á las aspiraciones de la Rusia. Solo á esta condicion podrá conservarse y aun fortalecerse una alianza sobre la cual descansa hoy día la paz de la Europa.

Pero aun cuando así acontezca, y la Rusia se vea obligada á ceder ante esta triple alianza, nos parece difícil que el pueblo francés, y aun mas la Inglaterra, estén satisfechos de las ventajas que han resultado para ambas naciones de la costosa y gigantesca lucha oriental. Sin duda la Rusia se ha visto detenida en su camino secular á Constantinopla; pero ha perdido su grande influencia en los destinos del continente y en el giro que lleva la política de Europa.

Basta para responder á esto fijar los ojos en las Dos-Sicilias, en Bélgica, en Roma, en España, en el Piamonte mismo. La influencia rusa ha llegado hasta sobreponerse á la del Austria en la corte de Nápoles, lucha con ella y con la de la Francia en Roma y en Bruselas, y en Turin mismo, reciente todavía la guerra de Oriente, en la que el ejército piamontés ha tenido su parte gloriosa, muchas miradas se vuelven hacia la rival hoy del Austria y hacia la potencia que podrá contribuir algún día en odio á la política de Viena al triunfo de una política italiana.

Por manera, que la influencia anglo-francesa en vez de aprovecharse de los grandes resultados materiales y morales de la última lucha, ha dejado franco el campo á la Rusia, que con una perseverancia admirable y una fuerza de voluntad irresistible se repone rápidamente de sus quebrantos y aspira como en 1848 á ser de nuevo la primera potencia de Europa.

¿Cuál es el secreto de esto? De una parte las fluctuaciones de la alianza anglo-francesa que hacen temer por su consolidacion en el porvenir, de la otra la situación interior y política de la Francia.

El día en que las potencias de segundo orden se convencieran de que la Inglaterra y la Francia tienen realmente una misma política en Europa, y están resueltas á hacerla triunfar en todas partes, los pueblos, los gobiernos, las dinastías cobrarían en ella confianza, y de seguro no resistirían, ciegamente las conquistas de la civilización y los progresos de la libertad.

Mas para ello la primera condicion es que la Francia comience á disfrutar una parte de esa libertad tambien. Sin ello, su alianza con la Inglaterra no puede ser duradera; sin esto no se tiene fuerza moral bastante para impedir el triunfo de la reacción en toda Europa. Con qué derecho se pretende que el Rey de las Dos-Sicilias, por ejemplo, restablezca la Constitución liberal de 1848, cuando todas las Constituciones liberales han venido por tierra en el suelo del imperio? Y sin embargo, lo que hoy acontece en Nápoles es, si se prolonga, la muerte de todo influjo moral por parte de la Inglaterra y de la Francia en Europa.

En los tiempos de la monarquía de julio, la Francia indudablemente no tenía la fuerza material de importancia que como potencia le ha dado el imperio despues de la guerra de Oriente. Y sin embargo, su influencia moral era mas grande en el mundo: Parecia que el eco de la gran tribuna de la Francia se escuchaba desde la Europa entera, y así se ve desde 1830 á 1848, á Bélgica, á Portugal, á España, al Piamonte, á la Prusia misma sentir el influjo de aquella gran política y de ese régimen constitucional que durante un siglo habia vivido en Inglaterra sin hacer sentir, sin embargo, su influencia vivificante en Europa.

Restablecer ese prestigio moral de la Francia, el prestigio de la inteligencia á los ojos de la Europa, unir á los laureles de la gloria los timbres de la libertad, esa será la condicion de fuerza y estabilidad para la dinastía napoleónica, esos serán los únicos títulos de verdadera influencia para la Francia y la Inglaterra unidas, en la suerte de los pueblos y en los destinos de la Europa.

— Un periódico anuncia que ha llegado ya á Madrid el nuevo señor ministro de la Guerra. No es cierto, como se ha dicho, que el señor Llasera haya aceptado la subsecretaria de este ministerio. Lo mas probable, como asegura el *Parlamento*, es que se espera para conferir este cargo á que haya tomado posesion del suyo el señor marques de la Consistencia.

— Por el vapor Bélgica han llegado á Europa las dos importantes cartas siguientes dirigidas á la *Correspondencia autógrafa*.

«Méjico 20 de noviembre.—Debe usted abrigar alguna esperanza de que se arreglen amistosamente las cuestiones que hoy existen entre este gobierno y el de España. Ultimamente el presidente ha tenido una conferencia con el secretario de la legacion española, encargado de negocios desde la salida del señor Santos Alvarez y Comofort, ha manifestado una y otra vez sus vivísimos deseos de que el asunto

de la Convencion se arregle de buena fe y sin lucha por ambos países. En esta conducta del presidente ha influido á mi parecer por un lado el miedo y por otro el reconocimiento hacia la actitud que guarda la España no haciendo mas apurada la situación interior de la república. Creo estar en posicion de saber todo lo que pase y me comprometo á avisar de cuanto vaya ocurriendo digno de saberse en Madrid.

— Habana 27 de noviembre.—Se dice que el general Pezuela va á venir de gobernador á la isla: esta noticia grata para la aristocracia de Cuba, no ha hecho buen efecto entre los comerciantes y los agricultores. El general Concha tal vez ha cometido una falta, popularizándose demasiado, pero el comercio ve con extraordinaria satisfaccion que durante su mando se han moralizado las rentas y tiene confianza al mismo tiempo en que sabria defender sus intereses, en el caso de una invasion filibustera. Se ha dicho aqui que el general habia enviado su dimision á Madrid: desmintiéndolo usted terminantemente.

Desde la eleccion de Buchanan no deja de hablarse de la posibilidad de que se intente una nueva expedicion contra Cuba, no la tema usted por ahora; si es cierto que entre Walker y el cubano Goicuría mediaron tratos para que este último ayudase al primero á afirmarse en Nicaragua, y que Walker en cambio secundase los proyectos de Goicuría contra la dominacion española no es menos positivo que esos tratos se han dado á luz y aparecido en la prensa americana, por la ruptura positiva que ha habido entre ambos partidos.

Ademas la publicacion de estos tratos, por los que se ve que no se pensaba en unir la isla á los Estados Unidos, sino en formar con ella y con Nicaragua un estado independiente, ha hecho pésimo efecto entre los de dentro de Cuba, que si han favorecido planes de rebelion, ha sido con la esperanza de que la anexion con los Estados Unidos robustecerá la esclavitud sin la cual no se cree en la prosperidad y engrandecimiento de estas antillas. Resultado, que hoy dentro de la isla todos se agrupan en derredor de la bandera española, única que puede cubrir y defender los intereses materiales de los industriales y agricultores. Han llegado refuerzos de tropas, los que se hacen subir á mas de 400 soldados lejos de ser cierto lo que aqui se ha dicho sobre el próximo envio de una expedicion española á Méjico; el capitán general señor Concha vigila por medio de las chalupas de guerra al vapor Democrata, que como es sabido se escapó de Veracruz revelándose contra el gobierno de Comofort.

Del *Diario de Barcelona* tomamos la siguiente correspondencia.

Madrid 16 de diciembre.

La consolidacion de los 300 millones de deuda flotante, ó mejor dicho el empréstito Mirés, teniendo por base títulos de la deuda exterior, se asegura por todos que mañana estará realizado. Sin embargo ahora mismo me dicen que han hecho levantarse de la cama al ministro de Hacienda (donde sufría una ligera indisposicion) para asistir á un Consejo reunido al parecer con premura. Tal vez la aceptacion de don Alejandro Mon, no haya sido incondicional y á esto se deba la esperanza que todavía abrigan algunos hombres políticos.

Se dan como transigidas muchas de las diferencias de familia del partido moderado, se cree que comienzan una época parecida á la de 1845, se habla de convocar inmediatamente las Cortes, Roma cede y se contenta, y en el nuevo presupuesto se preparan economías.

No quiero callar estas noticias favorables al gobierno y deseo ardientemente que pasando de la esfera de pronósticos se conviertan en hechos consumados. Venga el bien y bendiciremos la mano que nos lo envíe.

— Una sola de estas nuevas merece algun comentario, es puramente económico. Ciertamente que los presupuestos se han confeccionado con gran premura en el ministerio de Hacienda; pero ni están aprobados en Consejo de ministros, ni en ellos se proponen mas que reformas puramente reglamentarias y el restablecimiento de pueras y consumos, continuando el recargo de la contribucion territorial. La aprobacion de los presupuestos de 1857 será á no dudarlo origen de serias dificultades en el seno del gabinete.

Hablemos de otra cosa, que como pertenece á las regiones de lo pasado, permite que corra libre y desembarazada la pluma, segun aquella famosa máxima de *pobrecito kolganza*, máxima que he recordado á V días atrás.

El partido progresista ha desistido de sus intentos de reorganizacion, á lo menos bajo la forma con que se habia propuesto por un general muy conocido en Cataluña: todo aquello que por las vias pacificas se habia comenzado á plantear ha quedado aplazado: ni periódicos, ni comités

central y provinciales, ni manifiesto ó programa, ni unidad de miras en la prensa militante. Ciertamente que ha habido una reunion para ponerse de acuerdo en cuanto á las elecciones municipales, pero amistosa y sin el carácter público y desembozado que se usa en tales casos; así y todo hubo disidentes, cismáticos y aun escomulgados y no se ha escogitado medio alguno para reorganizar la oposicion legal en las provincias.

En cuanto á los de la union liberal creo que tampoco se han ocupado de elecciones, aunque triunfarán en la villa y corte, porque será reelegido el Ayuntamiento actual nombrado por el ministerio. O'Donnell-Rios.

Muerto el partido progresista, ó sin alma á lo menos, y en quietud los que aspiraban á llamarse constitucionales, es probable que triunfe el gobierno en el personal de las municipalidades.

Como en las provincias del interior y en los pueblos pequeños de toda España se juzga el actual gabinete de una manera tan raga, como desgraciadamente domina el pesimismo y el gobierno representativo no está muy en moda para ciertas clases, me temo mucho que se crean representantes del gobierno y ministeriales puros, muchos que representan otras ideas y otros tiempos y que como el franco de Lepanto no quieran acordarse de que si bien hay restauracion, sirve de punto de partida la Constitución de 1848 y que ellos no están llamados á ser Alcaldes, Tenientes, Síndicos ó Regidores hasta tanto que haya Alcaldes pedáneos de nombramiento de las Audiencias y caballeros veinticuatro, lo cual no está muy cerca que digamos. A esta ente mejor que á ciertos progresistas les cuadra la política del retraimiento, pues predicar contra las elecciones y valerse de ellas para subir es imitar la conducta de aquel tabernero de Sevilla que blasfemaba de los que bautizaban el vino porque queria monopolizar en el barrio tan lucrativa industria. Esta carta pudiera ser mas larga, mas amena, mas noticiosa y mas picante; pero yo me entiendo y el público me entiende.

J. G. y S.

Noticias extranjeras.

Paris 17 de diciembre.

El *Monitor* de hoy contiene un artículo sobre la cuestion de Neuchâtel.

Recordando la firma del protocolo de Londres en 1852, dice que el gobierno francés, á pesar del interés que tenia por la Suiza, no podia desconocer lo que los tratados han consagrado.

El periódico oficial recuerda en seguida los acontecimientos que tuvieron lugar en Neuchâtel en 1848 y en el mes de setiembre último, y añade:

La Prusia ha creído empeñado su honor en obtener la libertad de los presos, y ha solicitado del gobierno francés que la reclamase, tomando parte en las disposiciones conciliadoras del gobierno prusiano.

El gobierno francés, que tiene una dicha en poder prevenir un conflicto, ha solicitado en efecto la libertad de los presos neuchâteleses, representando el gobierno suizo que la soltura se verificaria solamente á solicitud de la Francia.

No dejó ignorar que esta concesion de las autoridades federales vendria á ser para la Francia una especie de obligacion de impedir un conflicto armado, y de hacer esfuerzos para obtener del Rey de Prusia el arreglo definitivo de la cuestion de Neuchâtel, conforme á los deseos de la Suiza.

Desgraciadamente esta ha rechazado consejos tan prudentes y ha cedido á influencias demagógicas.

La Suiza no deberá en adelante extrañar si, en la marcha de los acontecimientos, no encuentra ya la buena voluntad que le era fácil asegurarse á precio de un ligerísimo sacrificio.

M. Bourée, ministro plenipotenciario de Francia en Persia, llegó anteaer noche á Marsella, procedente de Teheran y últimamente de Constantinopla. Este diplomático se dirige á Paris.—Se cree que el embajador persa, Ferouk-Khan no tardará en llegar á Marsella.

— Escriben de Paris con fecha 15 de diciembre al *Mensajero del Mediodía*:

«A pesar de que los corresponsales de ciertos periódicos continúan sosteniendo que las conferencias se abrirán el 20 ó lo mas tarde el 26, no se disimula aqui en las relaciones oficiales que estas fechas son cuando menos prematuras. Ademas de hacer observar que el plenipotenciario turco, no solamente no ha recibido instrucciones, sino que ni siquiera han sido redactadas aun en Constantinopla; que es invariable costumbre entre los hombres de Estado británicos el no ocuparse en asunto alguno durante las fiestas de Navidad que

empiezan el 20 de diciembre para continuar hasta el 5 ó el 6 de enero, se añade que la cuestión de personas relativa á los primeros y segundos plenipotenciarios no se ha resuelto á la hora presente entre algunas de las principales potencias.

Lord Palmerston insiste en que lord Clarendon asista á las conferencias con lord Cowley, y esta pretension puede motivar la presencia en París no solo del conde Buol, sino también de M. de Manteuffel, sobre todo si la conferencia, como todo parece indicarlo, tiende á resolver la cuestión de Neuchâtel.

En contradicción á lo que afirmaba estos días el *Morning Post* que Inglaterra consentiría en hacerse representar en las conferencias, porque tenía segura la mayoría, las cartas de Londres dicen que es de muy pocos días que la Inglaterra cuenta con la Cerdeña que hasta ahora había debido temer que votaría por la Rusia.

En medio de los rumores contradictorios á que da margen la reunión de las conferencias, debo manifestar que se está de acuerdo en un punto, y es en que las conferencias terminarán y su resultado será conocido para la época de la apertura del Parlamento inglés, es decir, para el 3 de febrero.

M. Thiers sale uno de estos días de París para Niza, donde cuenta pasar el invierno.

En la bolsa se pretendía absolutamente que M. Solar había comprado el *Diario de los Debates* por cuenta de Mr. Mirés. No necesito añadir que este rumor no tiene fundamento alguno.

CORREO DE HOY.

El vapor *El Rey D. Jaime I* ha fondeado en este puerto sin novedad, procedente de Barcelona, á las cinco y media de la mañana en 12 horas de navegación, conduciendo la correspondencia pública y 57 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al mismo día 20 del actual, de que ya teníamos noticias por vía de Valencia con el vapor *Rey D. Jaime I*.

Madrid 20 de diciembre.

El miércoles próximo volverá á reunirse el Consejo Real en pleno, y bajo la presidencia del ministro de la Gobernación, para examinar el informe de la seccion respectiva acerca de una consulta del gobierno relativa á los actuales decretos de la imprenta. La cuestión es de altísima importancia. Esperemos á ver este primer acto del Consejo Real.

Anteayer tuvo la honra de besar la mano á SS. MM. la nueva servidumbre militar nombrada para el cuarto de S. M. el Rey. El teniente general jefe del cuarto, el general Belestá, único segundo ayudante de campo presente, y los ayudantes de órdenes, señores Bouligni, Nieulant, Arreyza-ga y Latorre, fueron recibidos por SS. MM. con su afabilidad acostumbrada, quedando de guardia desde luego el ayudante de campo general Belestá y el de órdenes, coronel Bouligny; los señores Barrenechea y Mayalde no se encuentran en la corte, á donde deberán llegar muy en breve.

Sentenciado á última pena por el Consejo de guerra José Gallardo, complicado en los acontecimientos del 12 de noviembre en Málaga, el Tribunal Supremo, á quien pasó la causa el señor Capitan general del distrito, le ha impuesto la cadena perpetua.

Parece que ya emitido su informe el director de las obras del puerto de Barcelona sobre el ferrocarril de circunvalacion de aquella capital. De esperar es que en su consecuencia se resuelva cuanto antes esta cuestión.

Se manda de Real orden que regrese á la Peninsula el segundo jefe del apostadero de la Habana, el brigadier Hernandez Pinzon.

El censor de teatros de Zaragoza ha prohibido la representacion de la comedia del señor Egulaz. *La vida de Juan soldado*.

El buque francés que dijimos haber naufragado el 10 en la costa de Veger, en la provincia de Cádiz, era el bergantín «Ulcaín» su capitan Farry, de la matrícula de Marsella, que con ocho hombres de tripulacion y dos pasajeros, procedente de Mogador, se dirigia á Gibraltar y Marsella. La tripulacion se salvó menos un marinero llamado Gregorio Espiro, y su cargamento consistía en lana, aceite, cueros,

añil, almendras y nueces, de cuyos efectos se han recogido bastantes.

Hoy ha vuelto á hablarse de que el general Concha cesará en el mando de la isla de Cuba. El *Estado* de anoche dice haber oido que enviará su dimision por el vapor inglés, y la *España* cree esto natural; pero nosotros podemos asegurar á la *España* bajo la fé de nuestro celoso corresponsal en la Habana, que el general Concha se halla dispuesto á seguir sirviendo á su pais y á su Reina en tanto que no se modifiquen las condiciones esenciales del régimen constitucional bajo el que vivimos. También tenemos motivos para creer que ni el gobierno se halla dispuesto á aconsejar á S. M. que se separe al general Concha de la isla de Cuba, ni la Reina prescindiría gustosa de los servicios de un hombre tan leal como el señor don José de la Concha.

Los periódicos moderados consagran hoy algunos de sus artículos á felicitar á la Reina por el quinto cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias.

De una correspondencia que publica el *Conseller* fechada en Génova el 14 de diciembre, tomamos lo siguiente:

«El 8, es decir, el mismo día en que se atentaba á la vida de Fernando de Borbon en Nápoles, nuestro Rey Victor Manuel se hallaba también en una situacion peligrosa; pero los resultados han probado que el Rey amado del pueblo es respetado hasta de los bandidos que pueden atentar á su dinero, pero nunca á su vida.»

Victor Manuel posee no lejos de Turin el castillo ó quinta de Moncalieri, donde pasa una parte del año. Siempre que va allí, acostumbra á ir sin escolta.

Iba solo y distraído en sus meditaciones, cuando de pronto se vió detenido por cuatro ladrones que le apuntaron sus carabinas. Victor Manuel con la mayor tranquilidad y sangre fria les dijo que era el Rey. Contestaronle que ya lo sabian y que en tanto era así, en cuento á él precisamente, estaban aguardando. Arrojárles el Rey diez napoleones de oro que llevaba en su bolsillo, y el lance no tuvo mas consecuencias. Los ladrones se retiraron saludando respetuosamente al rey.

El encargado de negocios de Suecia en esta corte; baron G. N. Adelsward, ha sido trasladado de ministro plenipotenciario de Suecia á la corte de Rusia.

Ha llegado á Madrid el sub-inspector de Sanidad militar don Francisco Pulido.

Por el gobierno militar de Madrid se ha reiterado la orden no totalmente cumplida para que todos los gefes y oficiales en situacion de reemplazo en esta corte, se presenten á dejar en el citado gobierno las señas de sus habitaciones.

La provincia de Málaga se ha librado al fin del famoso y feroz bandido conocido por Ceron. Este criminal cercado en una casa por la justicia y los habitantes de Algarrobo y Cómputa y después de haber herido á dos de sus perseguidores, se suicidió de un pistoletazo.

Parece que, en el ministerio de Gracia y Justicia, se está trabajando activamente en la formacion del reglamento interior para el orden y distribucion de los trabajos y negociados que ha de servir de complemento al arreglo que acaba de publicarse.

S. M. la Reina madre, podemos asegurarlo, no piensa por ahora volver á España. Decimos esto, porque en los periódicos de Sevilla del 13, se estampa que en aquella ciudad corrian rumores de que la Reina Cristina iba á residir en ella por algun tiempo.

Ha sido nombrado coronel del regimiento infantería de Granada, don Antonio Caballero de Rodas.

El partido monárquico puro se prepara á tomar parte por primer vez desde el establecimiento del régimen constitucional en las elecciones municipales. La *Esperanza* periódico que no ha ocultado jamas sus simpatias hacia la raza del pretendiente español, aconseja á sus partidarios que se apresten para combatir pues disfrutando los cargos concejiles tal vez puedan salvar á la Sociedad española. Ante esta actitud del partido absolutista, el progresista puro por medio de sus órganos en la prensa condena hoy con mas calor que nunca la política de retraimiento aconsejada por el *Clamor* y dejar franco el paso electoral á los partidarios de la Monarquía pura, y aconseja á sus correligionarios los progresistas que no dejen pasar desapercibida la confeccion de las listas para que pidan la inclusion de los que tengan derecho á votar y la eliminacion de los que no cuentan con los requisitos de la ley, preparándose de esta manera para el día en que se abran las urnas sin que importe el temor de violencias y atropellos que si se consuman á nadie han de perjudicar tanto como á aquellos en cuyo nombre se perpetren.

Las personas presas recientemente en Madrid y á quienes se acusa de proyectos republicanos son cinco, las que se hallan destinadas en las Cárceles militares y suje-

tas al Consejo de Guerra por que gozan fuero militar en su clase de oficiales de reemplazo.

Con la llegada á Madrid del señor Alvarez, nuestro último representante en Méjico, han corrido rumores de que el gobierno había tomado una resolucion en este dedicado asunto. Nuestras noticias, sin embargo, desmienten semejantes rumores. El gobierno que desea el cumplimiento de los tratados que hará, segun parece, cuanto el derecho le permita para hacerlos cumplir, no es natural que recurra á la fuerza en tanto que le quede esperanza de que ese mismo derecho será respetado. Las cartas de Méjico, segun ha podido verse en la *Correspondencia Autógrafa*, anuncian que en las conferencias que ha tenido Comonfort con nuestro encargado de negocios el señor Sórrela, ha dejado entrever su deseo de que se llegue á un arreglo amistoso. Antes, pues, que el Gobierno de Madrid se empeñe en una lucha que por el estado de las cuestiones americanas pudiera traer complicaciones graves, no será extraño que acuda á todos los medios conciliatorios para que si son estos ineficaces, pueda España presentarse con toda la fuerza del derecho y de la justicia á reclamar de la república mejicana que cumpla los tratados y no nos haga de peor condicion que Francia é Inglaterra si quiere que el gobierno de Madrid oiga sus reclamaciones sobre la validez de los créditos protegidos por la Convencion.

El señor Tassara, nuestro representante en Washington, debe marchar para su destino en los primeros días de la próxima semana. También parece que saldrá de Madrid á principios del año próximo á ocupar su puesto el señor don Manuel Bermudez de Castro, destinado á la legacion de Viena, de quien se dice que después de haber conferenciado con S. M. la Reina y con el señor ministro se ha resuelto á marchar porque sean cualesquiera sus opiniones que siga teniendo sobre las cuestiones de hacienda no quiere ser causa de escisiones en el seno del partido conservador hallándose como se halla completamente de acuerdo con el gabinete Narvaez en todas las demas cuestiones.

El señor conde de Reus ya á edificar un lindo palacio en la parte del convento de Jesus, que perteneció á los duques de Medinaceli, y parece ha comprado, por el sitio donde se ha abierto la nueva calle que baja al Prado.

Dice el *Leon Español*. «El miércoles por la noche se ha descubierto en Madrid un club revolucionario y se han cogido proclamas, habiéndose hecho por consiguiente algunas prisiones.»

Además del pan elaborado con trigo extranjero que se expende á 16 cuartos, se va á principiar á vender otro un poco mejor á 18 cuartos, hecho con trigo extranjero y de Castilla.

PALMA.

Hemos tenido la satisfaccion de asistir al examen público celebrado en los días 17, 18 y 19 de los corrientes en el colegio del Beato Raimundo Lulio bajo la direccion de D. Juan Bó, y en vista de la brillantez de aquel acto no podemos menos de tributar un justo elogio al que tan acertadamente sabe dirigir los primeros pasos de la juventud en la difícil carrera de la enseñanza. Los jóvenes alumnos dieron muestras de su aplicacion y laboriosidad, en presencia de una numerosa concurrencia que escuchaba de los tiernos labios de la infancia esplicaciones y razonamientos sobre las materias todas que abraza el ramo de instruccion primaria. Lectura, escritura, religion, moral, urbanidad, gramática castellana y su análisis, aritmética, geografía, etc. ademas de dibujo, música, é idioma francés, los que á ello se dedican, fueron los asuntos en que los alumnos del colegio del Beato Raimundo Lulio se distinguieron correspondiendo á los desvelos de sus profesores. Estos después del acto distribuyeron los correspondientes premios á los que mas acreedores se hicieron á ellos como tributo debido á todos nos hacemos nosotros un deber el consignarlo así.

D. G. y M. O.

Dulces de Navidad.

Se recuerdan los de la confitería de Frasquet delante de San Nicolas. En ella se venden turrónes de Nieve, de avellanas duros y flojos, de Jijona en cajas y en barras fabricados en el pueblo de dicho nombre y otros en Alicante. Algunos vinos generosos y entre ellos los de la baronia de Bañalbufar.

Interesante.

En la posada de los catalanes, plaza de San Francisco, entrada á la calle de Pelaires, número 24, se venden vasos de cristal á 4, 16 y 19 rs. la docena, botellas de cristal á 4, 6, 7 y 8 rs. una.

En la misma se encontrará un variado surtido de vinos generosos, tanto del reino como extranjeros, á precios sumamente cómodos.

De Roma

Acaban de llegar dos comisionados con un completo surtido de ropas para uso de iglesia, como son albas, roquetes, toallas del mejor gusto, y así mismo cubre camas, cortinajes para balcones etc., todo á precios sumamente acomodados.

En la fonda de las Cuatro Naciones cuarto número 10 tienen establecido su despacho.

Al público.

Delante la fuente de las Tortugas número 32, piso 1.º, donde se verá muestra al balcon, acaba de llegar de Barcelona y se venderá solo por seis dias, un gran surtido de pañuelos de lana de 6, 7 y 9/4 y tambien los llamados capuchas de varios precios y muy barato, sobre todo las mezclillas que se darán á 30 sueldos y son todo lana; tambien hay camisetas de algodón desde 6 hasta 12 sueldos una, y de lana mezcla á 18 sueldos, medias y calcetines de estambre y de algodón á varios precios, los dueños son los mismos que vendian á la fonda de las Cuatro Naciones.

Sin mira alguna política, y únicamente en obsequio á la buena armonía que deseamos reine entre periodistas, recomendamos eficazmente las siguientes publicaciones:

El Criterio.—Diario político á 50 rs. por trimestre en provincia.

La Epoca.—Diario político á 54 rs. por trimestre en id.

El Norte Español.—Diario político á 54 rs. por trimestre en id.

El Estado.—Diario político á 60 rs. por trimestre en id.

El Diario Español.—Diario político á 60 rs. por trimestre en id.

Diario de Minas á 28 rs. por trimestre en provincia.

Gaceta de los ferro-carriles á 30 rs. por trimestre.

Eco de la ganaderia y de la industria á 46 rs. por trimestre.

Revista industrial de Barcelona á 42 rs. por trimestre.

El Conseller.—Diario político de Barcelona á 42 rs. por trimestre.

El Eco de Menorca.—Id. á 8 rs. al mes.

El Leon Español.—Diario político de Madrid. Como este periódico ha cambiado de forma ofreciendo mayores ventajas á sus suscriptores, damos cabida al nuevo prospecto que acaba de publicar. Dice así:

Al inaugurarse la nueva época que empieza para El Leon Español, va á ofrecer este periódico grandes ventajas á sus actuales suscritores y á cuantas personas se suscriban en adelante. El Leon Español se ha agrandado notablemente, adquiriendo el mismo tamaño que tienen algunos de los diarios mas importantes de Madrid, y sin embargo, resulta que será una publicacion extraordinariamente económica, pues que el precio de suscripcion continúa siendo el que antes era, es decir, exactamente la mitad del que hoy tienen algunos periódicos de su misma estension, los cuales cuestan 20 reales al mes en provincias, mientras que El Leon Español cuesta y costará solamente 10 reales.

Al hacer este nuevo esfuerzo en obsequio de los hombres de su partido, la empresa de El Leon Español cree inútil repetir su profesion de fé política. Dos largos años de una empeñada pelea, de una lucha á muerte sin tregua ni descanso; dos largos años de enconadas persecuciones, y de toda clase de injusticias, sin haber transigido, ni un momento siquiera, con nada ni con nadie que no estuviese absolutamente dentro del estrecho círculo de las doctrinas de su par-

tido; dos largos años de haber defendido siempre una misma cosa, sin mezclas, ni mistificaciones, ni pactos con los que no fuesen de sus mismas, mismísimas ideas, y sin que haya tenido ni un solo instante de vacilacion ó de duda: tal es la historia breve, exacta, verídica y clara, como la luz del dia, de El Leon Español.

El punto de partida de El Leon Español, ha sido siempre la base más firme é impercedera, posible: la religion de nuestros padres, el Trono de nuestros reyes y el principio de autoridad de nuestra historia, combinados con una discreta y bien entendida libertad, tal ha sido la trinidad política de El Leon Español, sublime por la grandeza que encierra en su fondo, y bella por su forma completamente española.

NUEVAS BASES DE SUSCRICION DESDE 1.º DE ENERO DE 1857; I. Para los suscriptores que se entiendan directamente con la empresa.

Sin embargo de haberse agrandado notablemente El Leon Español, los precios de suscripcion serán los mismos que anteriormente.

En Madrid, 8 reales al mes, en la redaccion, administracion y demas oficinas del periódico, establecidas en la calle de la Greda, núm. 24, y en las principales librerías de la corte.

En provincias, 10 reales al mes y 30 el trimestre; pero para aprovecharse de esta extraordinaria baratura, es de todo punto indispensable entenderse directamente con la administracion y poner precisamente en ella el importe íntegro de la suscripcion por medio de una persona comisionada á efecto por el suscriptor, ó incluirlo en una carta franqueada por su cuenta (ó certificada para mayor seguridad) en sellos de franqueo (si son de á cuatro cuartos, 22 sellos por un mes, 64 por tres, etc.) en libranzas sobre correos ó en letras contra casas de comercio de Madrid, de valor de 10 reales si es por un mes, de 30 si es por trimestre, etc.

Puesto que es tan fácil hallar ya en cualquier punto de España esos medios de giro, no se servirá ninguna suscripcion cuyo pedido no venga acompañado de su importe anticipado.

II. Para los suscriptores que se entiendan con los comisionados en provincias, y para los mismos comisionados.

Los que no quieran gozar de la economía dicha del modo que queda espresado, suscriban por medio de los libreros y demas comisionados en provincias, pagaran 40 reales por trimestre, 80 por el semestre y 160 por el año.

Los comisionados deducirán en el acto el 25 por 100 (premio considerable que reportarán por su comision), y al hacer los pedidos es indispensable que libren el importe íntegro de suscripcion, á razon de 10 reales por cada mes, exactamente como los suscritores, sin cuyo requisito no se servirán las suscripciones.

III. Regla general para la buena administracion del periódico.

No se servirá ninguna suscripcion á los suscritores ni á los comisionados que no sea pagada en el acto por alguna persona, ó cuyo pedido, en carta franqueada ó certificada por cuenta del demandante, no venga acompañado del importe en sellos, libranza ó letra por valor íntegro de 10 reales por un mes, 30 por un trimestre, 60 por un semestre y 120 por un año.

Al hacerse los pedidos se espresará si son para suscripciones nuevas ó para renovaciones.

Tambien se dirá sino hay correo diario para el punto de residencia del abonado, el dia ó los dias de la semana en que se recibe.

Teatro del Circulo.

Para hoy.—Funcion 112.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos, y en prosa arreglada al teatro español por D. Ventura de Vega, titulada

ADRIANA.

Dando fin con el baile extranjero en un acto El jardin fantástico

A las siete.

NOTA Se está disponiendo una escogida y variada funcion para el dia de los Inocentes.

EDITOR RESPONSABLE, D. ANTONIO MARIA SALOM.

PALMA.—IMPRESA MALLORQUINA.

A CARGO DE JAIME LUIS RAMONELL.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

El sábado próximo 27 del que rige, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la secretaria de este Ayuntamiento á favor del mas beneficioso postor, siempre que la postura se considere ventajosa, la subasta de la obra de construccion de un trozo de acequia en la cuesta de la Pescadería, segun el plan de condiciones inserto en el periódico El Mallorquin del dia 17 del actual. Palma 23 de diciembre de 1856.—Pascual Ribot.—Miguel Ignacio Manera, secretario.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

SAN ESTEVAN PROTO-MÁRTIR.

Fué discípulo de la famosa escuela de Gamaliel y uno de los sesenta y dos discípulos del Salvador. Ordenado diacono de la iglesia de Jerusalem, no pudiendo resistir los juicios los argumentos que les hacia, el santo levita por probarles su porfia y obstinacion en negar á Cristo, le sacaron tumultariamente fuera de la ciudad, y le apedrearon hasta dejarle exánime, siendo el primero que murió por la fe.

Boletin comercial.



EL MALLORQUIN,

SU CAPITAN D. ANTONIO BALAGUER.

Saldrá directamente para Valencia el domingo 28 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia.

Admite solamente pasajeros.

Se despacha en la Portería de Santo Domingo, núm. 4.º cuarto entresuelo.

Precios.

Cámara de popa 120 rs.
Idem de proa 80 rs.
Sobre cubierta 40 rs.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 25.

De Bujía en 12 dias laud Intrepido, de 51 ton., patron Maleo Coll, con 6 mar., 1 pas. y lastre.

De Valencia en 14 horas vapor Rey D. Jaime I, de 278 ton., cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., 24 pasajeros balija y efectos.

De Nueva-Orleans en 50 dias bergantin Joven Antonio, de 490 ton., cap. D. Juan Garau, con 9 mar., harina y maderas.

DESPACHADAS.

Dia 25.

Para Certe bergantin goleta francés Olivier, de 57 toneladas cap. Olivier, con 5 mar., vino y efectos.

Para Alicante goleta Rayo, de 60 ton., cap. D. Tomás Guevara, con 6 mar., 9 pas. y leña.

Para Barcelona vapor Rey D. Jaime I, de 278 toneladas cap. D. Gabriel Medinas, con 24 mar., 57 pasajeros balija y efectos.

Boletin de anuncios.

ECONOMIA.—NUEVA INVENCION.

Sustancia de café concentrado.

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO DE S. M.

Frascos de 1.ª clase para 17 tazas, 3 rs. uno.—Id. de 2.ª clase para 17 tazas, 2 rs.

Los hay de doble cabida tanto de 1.ª como de 2.ª clase, á 6 y 4 y 2 rs. uno.

Se espnde calle de los Huertos número 17 piso 2.º